FECHA:	29	DE	DICIEMBRE	DE	2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NÚMERO:	**224/2022**
OBJETO DEL CONTRATO: APOYO LOGÍSTICO PARA LA ATENCION DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA EN LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O OPERATIVOS DE INTELIGENCIA ENCAMINADOS A REFORZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE TURBO.	
INTERVENTOR(ES):	**SECRETARIO DE GOBIERNO ENCARGADA (KAREN PAOLA IRIS PEÑA)**
CONTRATISTA:	**FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS ZOMAC S.A.S/ NIT: 901359549-1/ DANIEL ESTEBAN LOPEZ URRUTIA.**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 60.000. 000.oo)**
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: UN (01) MES Y 20 (VEINTE) DÍAS	
CONSIDERANDO:	

1. Que entre el Distrito se celebró el Contrato: **APOYO LOGÍSTICO PARA LA ATENCION DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA EN LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O OPERATIVOS DE INTELIGENCIA ENCAMINADOS A REFORZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE TURBO**
2. Que el Registro Presupuestal fue expedido el **08** de **NOVIEMBRE de 2022**, el contrato fue suscrito por las partes el **08** de **NOVIMBRE** de **2022**, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
3. Que, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el **08 de NOVIEMBRE DE 2022.**
4. Quedando como fecha de terminación el **29 DE DICIEMBRE DE 2022.**
5. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la oficina Gobierno.
6. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO:	**Valor**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 60.000.000**
VALOR ADICIONES:	**0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 60.000. 000**
VALOR PAGADO	**$ 23.686.000**
VALOR A PAGAR:	**$ 0**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 23.686.000**
VALOR SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	**$36.314.000**
ACUERDAN:	

1. Dar por liquidado el Contrato No 224/2022 cuyo objeto. **APOYO LOGÍSTICO PARA LA ATENCION DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA EN LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O OPERATIVOS DE INTELIGENCIA ENCAMINADOS A REFORZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE TURBO** No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del contrato, el contratista se hace responsable de la calidad del servicio prestado y no se Exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio y el Municipio revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
2. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, **(una vez se haya cancelado el saldo pendiente).**
3. Si hay lugar se dejara constancia de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegare la entidad y el contratista.
4. Se dejará constancia en el evento de existir acuerdos, conciliaciones y transacciones en relación con la ejecución del contrato para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

ANDRES FELIPE MATURANA GONZALEZ
Alcalde del Distrito de Turbo

KAREN PAOLA IRIS PEÑA
Secretario de Gobierno Encargada
Supervisor

DANIEL ESTEBAN LOPEZ URRUTIA
R/L. FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS ZOMAC S.A.S.
Contratista

